

**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA:</b>	3
----------	------------------------	---

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Pararin, a los 04 días del mes de SETIEMBRE del año 2023, en el local municipal, a las 8:40 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 189-2023-MDP/ALC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 03-2023-MDP/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es OBRA denominado: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN SISTEMA DE RIEGO DE CENTRO POBLADO CRUCERO DISTRITO DE PARARIN DE LA PROVINCIA DE RECUAY DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.
----------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b> El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	Ing. Simon James Melgarejo Dela "O"	Titular	x	Dependencia:	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Vladimir Samuel Miñano Suarez	Titular	x	Dependencia:	Unidad Ejecutora de Inversiones
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. Melissa Lisbeth Vega Laguna	Titular	x	Dependencia:	Oficina de logística y control patrimonial
		Suplente			

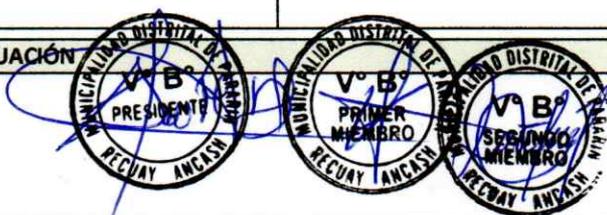
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b> De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	EMPRESA MULTISERVICIOS MUSHOG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20407834748
2	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250
3	INVERSIONES QUINAVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20504688365
4	JZ CONSTRUCTORES S.A.C.	20534151307
5	CONSTRUCTORA ANYIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20541324926
6	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291
7	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	20542191059
8	CONSTRUCTORA DOÑA HILARYA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20571120187
9	REYCCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20600589696
10	COMPAÑIA PROINFO S.A.C. - CIA PROINFO S.A.C.	20601060184
11	REAL CL S.A.C.	20609198401

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b> En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente las ofertas siguientes:		
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO CRUCERO (CONFORMADO POR: DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. Y G & L CORPORACION TAYANAKE S.R.L.)	1/09/2023	18:15:38

**6** Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
1		

**8** **DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**



Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>
1	CONSORCIO CRUCERO (CONFORMADO POR: DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. Y G & L CORPORACION TAYANAKE S.R.L.)	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN SISTEMA DE RIEGO DE CENTRO POBLADO CRUCERO DISTRITO DE PARARIN DE LA PROVINCIA DE RECUAY DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH
<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las oferta se detalla en el presente Acta.		
<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>	
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO CRUCERO (CONFORMADO POR: DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. Y G & L CORPORACION TAYANAKE S.R.L.)
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	100 puntos
	BONIFICACION REMYPE	5 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>105 puntos</b>
<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
1	CONSORCIO CRUCERO (CONFORMADO POR: DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. Y G & L CORPORACION TAYANAKE S.R.L.)	105.00
<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinara según el orden de prelación el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO CRUCERO (CONFORMADO POR: DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. Y G & L CORPORACION TAYANAKE S.R.L.)
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b> <b>NO CUMPLE</b>
	B    EXPERIENCIA DEL POSTOR	X
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>
<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
1	CONSORCIO CRUCERO (CONFORMADO POR: DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. Y G & L CORPORACION TAYANAKE S.R.L.)	
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.		





Ing. Simon James Melgarejo Dela "O"  
Presidente Titular



Ing. Vladimir Samuel Miñano Suarez  
Primer Miembro Titular



CPC. Melissa Lisbeth Vega Laguna  
Segundo Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**  
**OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	4
---	----------------	---

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Pararin, a los 04 días del mes de SETIEMBRE del año 2023, en el local municipal, a las 10:40 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 189-2023-MDP/ALC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 03-2023-MDP/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es OBRA denominado: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN SISTEMA DE RIEGO DE CENTRO POBLADO CRUCERO DISTRITO DE PARARIN DE LA PROVINCIA DE RECUAY DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Ing. Simon James Melgarejo Dela "O"	Titular	x	Dependencia:	Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Vladimir Samuel Miñano Suarez	Titular	x	Dependencia:	Unidad Ejecutora de Inversiones
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. Melissa Lisbeth Vega Laguna	Titular	x	Dependencia:	Oficina de logística y control patrimonial
		Suplente			

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
<b>CONSORCIO CRUCERO (CONFORMADO POR: DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. Y G &amp; L CORPORACION TAYANAKE S.R.L.)</b>		<b>S/ 535,549.42</b>

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité de selección por unanimidad, otorgando la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	  Ing. Simon James Melgarejo Dela "O" Presidente Titular	
  Ing. Vladimir Samuel Miñano Suarez Primer Miembro Titular		
  CPC. Melissa Lisbeth Vega Laguna Segundo Miembro Titular		
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		